

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esquilas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, **UNA peseta**; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

Año XXXVII.—Núm. 16.019

VALENCIA MARTES 9 JUNIO 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9



LA SEÑORITA

Ascensión Blasco Folch

falleció el día 3 del corriente, á los 16 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados madre doña Ascensión Folch, hermanos D. Julián (ausente) y D. Vicente Blasco Folch, tios D. Vicente y doña Elvira Folch, don Eugenio y doña Fructuosa Blasco, D. José Vilella, doña Eugenia Vera, D. Dionisio Cueva, primos y demás amigos suplican á sus numerosos amigos asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles en la parroquia iglesia de los Santos Juanes, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El día 4 se despedirá en la iglesia. En el mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención de la finada en la capilla de la Comunidad de la misma iglesia, á las siete de la tarde. El Kimyo y Rvdo. señor Cardenal primado de las Españas, A. A. de esta Archidiócesis, concede 200 días de indulgencias, aplicables en sufragio del alma de la finada, en la forma acostumbrada.

INGLÉS

Cinta extirpadora de bello, pelo y bulbos (ratos).

GARANTIDO

No quemas, no ensucia, es puramente vegetal, cien veces más rápida que la electrificadora.

Depositario: D. Aurelio Gámir, San Fernando, 84, y venta en los buenos establecimientos.

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 8.

Estamos más cerca del cierre de las Cámaras de lo que a primera vista parece. Tan pronto como el debate político concluya en el Congreso hay que pensar si se tienen en cuenta las opiniones más generales y quizá también las más autorizadas, que vendrá el cerrojazo. Esos proyectos que el Gobierno declara estar dispuesto á dejar aprobados antes de las vacaciones del mes de mayo no son los más fáciles de aprobar.

Cuenta el Gobierno para ello con la irreducible hostilidad de la minoría de Concepción Republicano Socialista que había anunciado ya su disposición de ánimo favorable al entorpecimiento de toda labor parlamentaria legislativa del Gobierno, y especialmente para el proyecto llamado la segunda escuadra, la obstrucción franca y resultada.

Después de la última sesión, en la que el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín hizo tan duramente á los republicanos, éstos extremarán su actitud de hostilidad contra el Gobierno. La prensa republicana y "La Tribuna" y "El Socialista" han emprendido una campaña fuerte contra el citado ministro.

En el ambiente hay, pues, ganas de pelea y no será fácil con esta atmósfera al Gobierno hacer en los pocos días de sesiones de Cortes que quedan la labor que se proponía.

"El Socialista" dice hoy que el Gobierno no presenta los proyectos favorables al obrero que tenía anunciados, el de la industria textil entre ellos, y en cambio quiere sacar el de escuadra, diciendo hipócritamente que si no se aprueba quedarán sin trabajo 3.000 obreros.

Hay, pues, un ambiente hostil al Gobierno para que pueda sacar esos proyectos antes del cierre en la forma manifestado, y de tal entidad, que el único medio de aprobarlos sería ir á la sesión permanente frente á la obstrucción que se anuncia.

¿Recurrirá el Gobierno á ese medio? Muchos creen que no y algunos piensan y dicen que sí. Veremos. De todas maneras de lo que á nadie queda duda es de que del 15 al 20 de este mes las Cortes estarán cerradas.

No hay más hoy. Espérase la continuación del debate político con bastante interés sobre todo la intervención del Sr. La Cierva, que no hablará hoy. La defensa que haga Romanones de los ataques que Maura le dirigió se espera con algún interés, también especialmente por los liberales.

De la rectificación de Salvatella hoy hay quienes esperan durísimos ataques al Gobierno y acaso cosas de alguna resonancia en respuesta á las agresiones de Bergamín en su discurso del sábado.

Intervendrá también hoy D. Julio Burrell en nombre de los demócratas y se dice que su discurso será durísimo, tanto para este Gobierno como para el conde de Romanones.

Pero repetimos que el principal interés del debate está concentrado en el discurso de La Cierva.—X.

Los debates en el Congreso

El incidente Salvatella-Bergamín

Terminada ayer la rectificación del señor Salvatella en el Congreso, se levantó á hablar el ministro de Instrucción pública.

Expuso que cuando decía el Sr. Salvatella no es la realidad de la política del partido conservador.

"El equívoco—añadió—lo mantenían sus señorías, y ahora ya resulta hipócrita hablar de penas de muerte."

Es calificar una política? Se puede discutir una política preguntando si el Consejo

Explicó la acción que tuvo en la empresa de agua de Torremolinos y la quiebra de la casa concesionaria MM. Scott y Gros y las acciones que éstos ejercitaron contra el orador, apelando á calumnias. Scott se fugó de España, y no puede volver por requisitos que contra él existen en los tribunales españoles.

Viéndose perdido Scott, formuló ante el Tribunal del Sena una demanda contra el orador, pidiendo una indemnización. Nadie le citó ante ese tribunal, y por eso le sorprendió ver que estaba condenado en rebeldía. Acudió ante el Tribunal del Sena, se declaró incompetente, y que se trataba de hechos calumniosos que habían sido castigados.

"Luego el citado tribunal se declaró competente y me oyó, y dejó en su lugar al calumniador, declarando y obligando á que se publicara en los periódicos que habían publicado la sentencia, que yo había sido objeto de una calumnia."

Los que le han dado al Sr. Salvatella esa sentencia han debido darle esta otra, que reivindica mi honor." (Grandes aplausos al Sr. Bergamín. Los Sres. Maura y La Cierva eran de los que aplaudían más.)

Levó el Sr. Bergamín la sentencia, en que se dice que ninguna de las imputaciones de Scott fué demostrada, y que por consiguiente la honra de Bergamín estaba incólume. (Nuevos aplausos.)

Añadió que si alguien pudo suponer que por su influencia ganaba pleitos en el Supremo, no se creerá que esta influencia se extendía también á los tribunales franceses, y terminó hablando de la transacción que pidió el cónsul de Inglaterra en Málaga.

Yo le contesté—añadió—que no podía transigir con calumniadores, pero si pedir un tribunal de honor. Scott señaló juez al embajador de Inglaterra, pero después huyó, y no quiso someterse tampoco. Juzgado con esto al hombre. (Se repitieron los aplausos.)

No guardo rencor al Sr. Salvatella, porque tengo la seguridad que rectificará los hechos, y celebró que Sr. S. me haya dado ocasión para restablecer la verdad."

El Sr. Salvatella: Tiene razón su señoría. Cuando el error ha constituido agravio, hay que retirarlo, y solicito que se perdone el agravio. (Una salva de aplausos acogió estas palabras. Toda la Cámara aplaudió con unanimidad completa al ver el noble proceder del Sr. Salvatella.)

El Sr. Bergamín: No tiene Sr. S. nada más que decir. Muchas gracias. (Los republicanos felicitaron á Salvatella.)

El marqués de Figueroa explicó sus palabras, cuando fué consultado por el presidente del Consejo, al encargarse éste de formar Gobierno.

Contestó al Sr. Figueroa el Sr. Dato completando su versión sobre el incidente relacionado con la formación de este Gobierno, se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete y media.

Los diputados ministeriales audieron al banco azul y abrazaron y felicitaron al ministro de Instrucción.

El Sr. Peris Mencheta y los empleados en las Audiencias

El último número del semanario judicial "La Hoja", que se publica en Valencia, relata en los siguientes términos la entrevista que D. José María Mangano celebró en Madrid con D. Francisco Peris Mencheta solicitando su valioso apoyo para conseguir mejorar la clase de empleados en las Audiencias:

"Nuestro director D. José María Mangano celebró anteayer una conferencia con el Excmo. Sr. D. Francisco Peris Mencheta para interesarle que gestione el aumento de sueldo á los aspirantes técnicos que prestan sus servicios en las secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales, que por paradoja, muy natural en este país, es muy inferior al de los alguaciles."

Son conocidas las campañas que en pro de dichos aspirantes ha hecho este semanario, y no cesará ni un momento en ellas hasta conseguir mejoras tan justas como las que solicitamos.

El Sr. Peris Mencheta, por uno de los impulsos de su noble corazón, reconociendo que es justísima la pretensión de los aspirantes técnicos, ofreció al Sr. Mangano que en el mismo día visitaría á sus amigos de la comisión de Presupuestos y les interesaría en el citado aumento de sueldo.

Demostro el Sr. Peris Mencheta su deseo de favorecer á dicha clase, haciendo algunas observaciones acertadísimas al señor Mangano, que tuvo éste que aceptar. De no tener interés no las hubiera hecho.

Felicitemos, pues, á los aspirantes técnicos, porque teniendo razón en sus pretensiones y habiéndose encargado de su defensa D. Francisco Peris Mencheta, que nunca promete en vano, pueden considerar como seguro su triunfo, y en breve saldrán de la anomala y difícil situación de pobres, con apariencias de ricos, á que por exigencias sociales se les tiene reducidos."

El directo á Madrid

El Parlamento va á ser en breve clausurado: así se afirma en la "Crónica política" con que encabezamos el presente número, y esto del cerrojazo á las Cortes no nos importaría nada cosa si no tuviéramos los valencianos pendiente de aprobación parlamentaria un proyecto que nos interesa grandemente.

Nos referimos al del ministro de Fomento D. Javier Ugarte, relativo á la construcción del ferrocarril directo del puerto de Valencia á Madrid, con la subvención del 5 por 100 para todo el trazado de la nueva línea.

A Valencia interesa que este proyecto

sea aprobado en las Cortes antes de su próxima clausura, pues así se adelantará algunos meses, resarciéndonos en parte del tiempo tan lastimosamente perdido, y podrá el ministro, una vez aprobado, publicar el decreto convocando el concurso de proyectos.

La Agencia Mencheta nos comunicó ayer á última hora de la tarde que el Congreso ha designado ya la comisión dictaminadora del proyecto de ley, y de esperar es, puesto que de ella forman parte tres diputados valencianos, que se constituya inmediatamente y emita dictamen sin pérdida de tiempo, al objeto de que se apruebe en la Cámara popular y pase al Senado, para que en esta alta Cámara siga los debidos trámites con toda la celeridad posible y quede el proyecto convertido en ley antes de la próxima clausura del Parlamento.

Acercas de este particular llamamos la atención de los señores presidente de la Di-

putación provincial y Alcalde de Valencia, pues si bien el primero ya escribió ayer interesando en el asunto á los senadores y diputados valencianos, conviene que se gestione también el que el presidente del Congreso, de acuerdo con el Gobierno, incluya en el orden del día el dictamen de la comisión, y que una vez aprobado lo remita sin dilación alguna al Senado.

Bien sabemos que el presidente de la alta Cámara, el respetable señor general Azárraga, tan amante de Valencia, no dejará la tramitación del proyecto, pero bueno será también que se le interese para que en cuanto pase el proyecto á su jurisdicción quede nombrada la comisión y pueda salir á flote el proyecto en esta primera parte de la actual legislatura.

Esperamos que nuestras indicaciones serán debidamente atendidas, con lo cual se prestará un beneficio positivo á Valencia."

Vida femenina

Preámbulo

Bella lectora: Labor árdua es la que se me prepara con esta nueva sección. Hablar de modas, y de modas femeninas, lo tuve siempre por cosa superior á mis fuerzas. Cuando me comunicaron que debía hacerme cargo de esto... creí estar soñando.

Mas con tanto afán é interés me puse á hojear y estudiar revistas de modas de París, Londres, etc. (guiado siempre por mi afán en complacerle), que bien pronto supe distinguir lo que va de un entredós de un calado y lo que diferencia un pespunte de un encaje de bolillos, frase y palabras que hasta entonces han sido para mí como signos cabalísticos ó poco menos.

Ahora, no diré yo que en esto de las modas sea un monsieur Paquin, pero tengo lo mío. Y perdón por la inmodestia... y por el preámbulo. No lo haré más.

Cintas y telas

Mayo dió fin y ha comenzado junio. Prejudicia el verano y la moda toma nuevo rumbo. La capa, una capa ancha, napoleónica, que cubría la toilette primaverales está destinada á desaparecer.

Los modistos parisienses, después de torcer y retorcer su imaginación buscando nuevas combinaciones para la temporada, han ideado un modelo en los que lo chic parece estribar en la extravagancia. Y á la capa, que los calores deben forzosamente hacer que se relegue al olvido, han pretendido añadirle... la falda pantalón. Gente lista son los modistos (bien lo sabes tú, bella lectora), y anticipándose á los detractores de la planeante fracasada *juppe-croûte* dan como excusa el que la capa cubría dicha prenda y nada escandaloso podrá ver el más moralista.

Sin embargo, en este caso, no son los moralistas, son las propias interesadas, sois vosotras las que no os resignáis á llevar capa en verano, ni siquiera para cubrir la falda pantalón... que tanto estáis dispuestas á llevar...

Porque si no ha de verse, cubierta como estará por la capa, ¿para qué llevarla? Decididamente los creadores de la moda carecen de lógica, y aunque aquella es absolutista y no admite silogismos, bueno es que alguna vez se les dé con la baila en los nudillos á los sacerdotes de su culto, los señores modistos.

Hablando de telas, para este verano se hacen géneros de algodón, simulando lana. Es tal ya la perfección con que aquéllas se fabrican, que precisa hacer uso del tacto para diferenciar la lana y el algodón.

Son tejidos que visten admirablemente, pues su flexibilidad es perfecta y, como consecuencia, son de muy buen llevar. Los pliegues de esos trajes son arosos y caen con elegancia.

Por sabido queda ya que la seda es la reina de las telas en verano. En Longchamps, en Auteuil, en las grandes carreras de caballos, se han visto modelos preciosos y de un gusto exquisito.

Uno de los más originales es el que reproduce este apunte.



La línea de este vestido es de una novedad admirable. El cuerpo lo forma una preciosa blusa de seda con un gran cuello de última novedad.

La falda consiste en una ancha túnica completamente plisada. La cintura va ceñida por una ancha faja, cuyos extremos quedan libres, lo cual hace más aroso el conjunto.

Dos grandes botones, que contrastan en color con el de la blusa, cierran ésta.

Otro elegantísimo y original vestido de carreras es el que va á continuación, visto en las recientemente celebradas en Auteuil y creación de uno de los más afamados modistos parisienses.

Pues bien: la mujer debe acechar el momento en que la consciencia vuelve y se inicia el período de semivigilia. Entonces debe despertar á su marido y pedirle lo que desea. De nueve veces en diez, el marido, medio adormilado, sin voluntad, sin energía, accederá á lo que le pida la esposa.

La petición debe ser hecha en voz muy baja, porque si es hecha en voz alta, el marido se despertará del todo y recobrará su energía, y se negaría malhumorado.

Siguiendo esta táctica, la mujer logrará que su marido prometa comprarla una joya, un auto, un vestido, un sombrero, lo que dese, en suma.

Y el esposo debe cumplir lo prometido, pues en caso contrario no cabe paz matrimonial posible...

Y por hoy no va más. Hasta el martes próximo, si tu benevolencia, de la que no dudo, me lo permite.

A. LADERNIERE

Notas femeninas

Ya hay una mujer sacerdote. Es, (¿cómo no!) americana y pertenece al clero metodista. Se llama Ana Shaw y es licenciada en Teología. Pastora de una de las principales parroquias de Nueva York, ha bendecido muchos matrimonios.

No puedo decirte, amable lectora, si es sufragista. Probablemente, sí.

Mme. Ponlain es, sin duda alguna, una mujer valiente. Guardiense del semáforo de señales de Belle-Isle, en Wer (Francia), permaneció en cumplimiento del deber durante toda una noche en la cabina, donde su marido acababa de ser asesinado, sin abandonar los aparatos de maniobras del faro. No todos (con 0) hubieran hecho lo mismo.

Los sombreros
Si son para teatros, se llevan á manera de tocados, formando una especie de turbante de terciopelo y de seda; y bordado en azabache y adornado con algunas plumas, en cuyas briznas se pueden enhebrar cuentecitas de cristal.

El sombrero blanco es el de moda en esa época de año.



Este lindo modelo es de raso de dicho color y va adornado en el centro con flores de tonos cálidos que sujetan dos grandes espigas de color natural.

Femenismo?

La prensa gráfica publica actualmente curiosos fotogramas referentes á una especie de "batalla campal" sostenida en Londres por la policía y las sufragistas.

Negros se vieron los pobres *policemen* para contener la furia de las feministas, que intentaban nada menos que asaltar el palacio real de Buckingham para obtener, por la fuerza, una audiencia del Rey Jorge.

¿Femenismo? No; la mujer se masculiniza al hacerse sufragista. Pierde la gracia y delicadeza propias del sexo débil. Son como esas acrobatas que van de circo en circo ejecutando trabajos hercúleos, luciendo al aire la potente musculatura que las otorgó la Naturaleza.

Por el camino de las violencias no alcanzarán nada. Además, la "mujer-cañón", como la sufragista, son tipos grotescos.

Y sin embargo... ¿Es tan fácil conquistarnos con una sonrisa...!

Y punto final
Hilvanadas estas cuartillas á vuela pluma, carecen del interés y amenidad que quisiera haberles dado. Otra vez será, y perdón por ésta.

Sin embargo, no quiero finalizar mi sección sin darte una receta que has de agradecerme. La casualidad la puso en mis ojos, y yo la dejo aquí para que los tuyos la recojan.

La de una sociedad inglesa dedicada á estudios de sugestión, y es la siguiente: Para obtener del marido lo que se quiera, basta con que la mujer, por las noches, se duerma después que su esposo.

Cuando un hombre se acuesta, cae, naturalmente y salvo en casos excepcionales, en un profundo sueño.

La consciencia, que desaparece, va luego volviendo. Pasan dos horas, y sucede al sueño un período de semivigilia, que termina con el comienzo de otra etapa, señalada también por la desaparición de la consciencia. Y así transcurre la noche.

Pues bien: la mujer debe acechar el momento en que la consciencia vuelve y se inicia el período de semivigilia. Entonces debe despertar á su marido y pedirle lo que desea.

De nueve veces en diez, el marido, medio adormilado, sin voluntad, sin energía, accederá á lo que le pida la esposa.

La petición debe ser hecha en voz muy baja, porque si es hecha en voz alta, el marido se despertará del todo y recobrará su energía, y se negaría malhumorado.

Seguendo esta táctica, la mujer logrará que su marido prometa comprarla una joya, un auto, un vestido, un sombrero, lo que dese, en suma.

Y el esposo debe cumplir lo prometido, pues en caso contrario no cabe paz matrimonial posible...

Y por hoy no va más. Hasta el martes próximo, si tu benevolencia, de la que no dudo, me lo permite.

A. LADERNIERE

A Madrid en una hora

¿De Valencia á Madrid en una hora! Esto que parece una fantasía, un sueño, es una realidad científica.

Si antes de conocer la locomotora, el telégrafo, el teléfono, el cinematógrafo, el alambreado eléctrico, etc., etc., nos hubieran hablado de estas maravillas, hubiésemos tomado por loco al que tal nos dijera.

Hoy todos admiten la realidad de los hechos, y aunque la inmensa mayoría de los mortales no se los explican, todos los aceptan, y de los beneficios que les reportan disfrutan cómodamente.

Cada nuevo invento produce una explosión de extrañeza en la generalidad, de duda en muchos, de chirigota en los cerebros huecos y de reflexión en los hombres estudiosos que siguen con interés los progresos de la ciencia.

Hertz descubrió las ondas que llevan su nombre, y Marconi las aplicó á la telegrafía sin hilos, dando inmensa utilidad práctica á un modesto experimento de física.

En 1887 el doctor Fleming y el profesor Thomson descubrieron la repulsión de un disco ó anillo de metal, por la corriente alternativa de un carrete de inducción; pero este descubrimiento quedó como una simple curiosidad científica, hasta que recientemente aplicó Winter-Eieberg la repulsión electromagnética á los motores y á los con tadores eléctricos.

Ahora el ingeniero francés, hoy súbdito americano, Mr. Emile Bachelet, ha inventado un tren aéreo ó volante, á base del descubrimiento de Fleming-Thomson, cuyas pruebas acaban de efectuarse en Londres con excelente resultado.

El tren Bachelet está formado por uno ó varios carruajes de aluminio, de forma alargada y terminados en punta, á manera de cigarro puro. Cuando el tren está en reposo, se apoyan sobre una línea singular, formada por una serie de electroimanes de eje vertical, distribuidos á intervalos de seis decímetros, cuyos polos vienen á caer bajo la plancha de aluminio que forma el piso del coche.

Al pasar la corriente alternativa por los electros se eleva el vagón, repellido por el flujo magnético, y queda como suspendido en el aire, unido solamente á la vía por unas escobillas, cuyo objeto es establecer ciertos contactos eléctricos, para dar paso automáticamente á la corriente.

A lo largo de la vía, se encuentran, cada siete ó ocho metros, unos solenoides ó bobinas de alambre de cobre, dispuestas como si fueran túneles, por las cuales pasa el coche. Estas bobinas alimentadas sucesiva y automáticamente, son las que imprimen el movimiento al tren.

Afirma el inventor que la velocidad de estos trenes es de 400 á 500 kilómetros por hora; su coste mucho menor que el de los actuales ferrocarriles; su construcción notablemente más rápida, y se evitan en absoluto los choques, descarrilamientos, hundimiento de puentes, etc., etc.

Claro está que la ingeniería hará presa del invento de Mr. Bachelet y lo perfeccionará en lo posible, como ha sucedido en la telegrafía sin hilos, y si realmente, como parece, los resultados corresponden á las pruebas realizadas en Londres, no tardará mucho en generalizarse el ferrocarril aéreo de Bachelet, quedando las locomotoras, aun

SANCHEZ DE LEON H.^{OS} en liquidación **Nuevas rebajas en todas las secciones**

Lanitas caballero, desde 12 pesetas corte.
Driles para trajes de campo y playa, a 125 pesetas metro.

Lanas trajes para señora, desde una peseta metro.
Percalles, batista, cábríos y demás géneros de algodón, desde 0'50 pesetas metro.

Sedas fantasías para blusas y trajes, desde una peseta.
Blusas confeccionadas en batista, crepones y libertys, desde 2'75 pesetas.

Las Mikado, que utiliza la Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo, en la categoría de las galeras aceleradas.
El asunto es de gran trascendencia, y ahora que tanto se habla del directo a Madrid, es hora oportuna de que los hombres de ciencia lo estudien, para que se gaste el dinero con el mayor provecho posible, realizando un ideal hermoso: el de ir a Madrid en una hora.

LUIS GIL SUMBIELA.

Noticias locales

Ha vuelto el tiempo a sus veleidades, que tantos daños causan, no sólo a la agricultura, sino a la salud pública.

Al seco y caliginoso Poniente que sopló durante la mañana y que hizo llegar el máximo termométrico a 35°, siguió ayer a la caída de la tarde un fuerte y frío viento del NE., que motivó bajara la temperatura a 19°.

Además cubrióse el horizonte de neblinas, que dejaron caer ligeras lloviznas, y a las diez y media comenzó a llover de firme, continuando de esta forma hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Hoy se ha presentado el día nuboso y fresco; a las doce ha brillado el sol, lloviendo por la tarde.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de Valencia se trató de un asunto muy interesante, cual es el del paso a nivel del ferrocarril en el camino del Grao. Pasa el tiempo y nada se hace acerca del particular, no obstante las excitaciones de los periódicos locales, que, velando por la seguridad de los viajeros, piden de continuo que se dé solución satisfactoria al asunto.

Se acerca el verano y con él el movimiento extraordinario de tranvías por dicho camino, y precisa se adopten medidas rigurosas para evitar catástrofes. Urge que se adopte un proyecto que salve los actuales inconvenientes y que se ponga inmediatamente en práctica, pues si no sirve para el entrante verano no importa, lo que interesa es comenzar, porque lo que no se empieza no se termina.

Hay que insistir y persistir en este tema hasta que se consiga que desaparezca el actual estado de cosas.

En la sección de "Información municipal" verán los lectores la actitud adoptada por el Alcalde en el asunto de la Lonja.

El Sr. Maestro se ha inspirado en un espíritu de rectitud y de justicia y ha resuelto la cuestión, como esperamos, según las indicaciones que anoche hicimos, después de estudiarla documentalmente el asunto.

Ya lo saben los coleccionistas valencianos y cuantos van a la Lonja por asuntos que les interesa: la entrada en dicho edificio es completamente libre durante las horas de contratación.

Nuestra enhorabuena al Alcalde D. Francisco Maestro.

Esta noche quedarán colocados en la plaza de la Constitución los históricos carros de triunfo denominados *Rozques*.

Mañana a las doce un volteo general de campanas anunciará el comienzo de las fiestas del Santísimo Corpus-Christi, disparándose al propio tiempo una larga traca, que recorrerá la carrera de la procesión.

Al propio tiempo saldrá de la casa de las Rocas la tradicional cabalgata conocida vulgarmente con el título de *La Degolla*, presidida por la comisión municipal de Fiestas que invitará a las autoridades a asociarse a los festejos que se consagran al Señor.

Por la tarde serán cantadas en la Basílica, Colegio de Corpus-Christi y parroquias solemnes vísperas y completas en honor al augustísimo Sacramento, tomando parte en los dos primeros templos las respectivas capillas de música.

Por la noche, de nueve a once, serenata por la Banda Municipal en la plaza de la Constitución.

El Administrador Apostólico, Cardenal Sr. Guisasaola, visitó ayer tarde el Colegio de las reverendas madres de Jesús-María, siendo recibido por la comunidad y las colegialas, formadas en doble fila desde la puerta de la iglesia hasta el presbiterio.

Unas y otras entonaron el canto *Benedictus* y el himno a la Virgen: "¡Gracias! ¡Gracias! Madre mía".

En el claustro espacioso, denominada de las Columnas, la alumna señorita Roglá pronunció un bello discurso de salutación a nuestro eminentísimo Prelado.

Este dirigió su autorizada palabra a las reverendas madres y a las alumnas, agradeciendo el homenaje recibido. La visita del Cardenal a tan simpática institución resultó interesante.

En el despacho del señor Gobernador se han reunido esta mañana los señores Alcalde, diputado Sr. Azzati y el Sr. Pérez Lucía, que intervienen en el pleito entablado entre patronos y obreros albañiles.

Se ha convenido en celebrar esta noche a las ocho una reunión general de obreros y patronos en el despacho de la primera autoridad civil, con el propósito de ver de redactar unas bases que pongan término a la huelga.

La opinión pública está preocupándose, y no sin fundamento, de ciertos fallos del tribunal del Jurado que nada favorecen a esta institución, que debería estar revestida de los mayores prestigios.

De algún tiempo acá no cesan de dictarse ciertos veredictos que han producido alarma en la opinión. Basta recordar el crimen de Carcagente, en el cual el Jurado reincidió en un veredicto absurdo; el de Villamarchante, que ha provocado temores de perturbación del orden público en aquel honrado vecindario, que conoce bien el hecho de autos, y no se explica cómo determinadas circunstancias pudieron ser apreciadas por el Jurado; y por último, el veredicto dictado hoy por el Jurado de Játiva, declarando inculpa al hombre que realizó con una niña de tres años manejos inmorales, verdaderamente absurdos. Este veredicto ha sido comentadísimo por los que por su deber acuden a la Audiencia. Menos mal que la Sala, a petición del fiscal, acordó la revisión, pero nada se conseguirá probablemente, llegándose a la conclusión desconsoladora de que se impone ó la modificación del Jurado ó su supresión.

Suponemos que las autoridades judiciales se preocuparán de estos hechos, que tan justificada alarma producen en la opinión, y que nuestros colegas unirán su protesta a la nuestra contra lo que estimamos escarnio del criterio de justicia que debe presidir en los fallos de los tribunales.

Nuestro buen amigo el inspirado compositor y profesor de música D. Tomás Aldás ha editado una preciosa composición para piano titulada "To Shate" (One Step), que ha tenido una aceptación grandiosa, tanto por las bellezas que encierra, como por la originalidad que su autor ha sabido imprimir a la heterúsa producción que nos ocupa.

Su obra, además de ser distinguida, de interesante factura y excelente armonización, reúne otras condiciones meritorias, que ponen de manifiesto el talento que para escribir obras de este género posee el maestro Aldás.

Con respecto al recurso electoral que se vio ayer en la Sala de lo civil, de Alcaldía de Carlet, se nos manifiesta, y hemos visto comprobada la noticia en el "Boletín oficial" extraordinario correspondiente al día 26 del pasado mayo, que la Junta provincial del Censo electoral acordó no eliminar de las listas electorales de dicho pueblo a Joaquín Llobregat Brit y 30 más, por no ser cierto el motivo de su exclusión, toda vez que no habían solicitado autorización para impugnar la candidatura pública.

La vejez no consiste precisamente en tener años. Todo depende de la agilidad, fuerza de voluntad y lucidez del entendimiento, lo cual se obtiene con la *Enofosforina Serra*, reconstituyente de gusto exquisito y efectos inmediatos.

Después de unos brillantísimos ejercicios, que han merecido la nota de sobresaliente ha obtenido el grado de licenciado en Medicina el aprovechado y estudioso alumno de esta facultad D. José Sanz Artigues, joven de un gran porvenir, a juzgar por el talento y vocación que tiene a la profesión.

El Sr. Sanz Artigues es uno de los alumnos más jóvenes de la facultad, y con su saber, amor al estudio y excepcionales condiciones para la Medicina logró el aprecio y distinción de sus profesores, quienes pusieron en él toda su atención, alentándole para proseguir la carrera que ha coronado con éxito tan extraordinario como justo. Poseía el nuevo médico el mejor expediente de la facultad y en todos los cursos alcanzó matrícula de honor, obteniendo además por oposición el decanato de los alumnos internos.

Nuestra enhorabuena al simpático y laborioso doctor y esperamos que sus triunfos científicos le coloquen en plazo no muy lejano en el lugar preeminente a que se ha hecho acreedor.

En cumplimiento de una reciente real orden del ministerio de Hacienda, el señor delegado en esta provincia procederá en breve a la constitución de una Junta encargada de asesorar al ministro sobre la cesión, venta ó permuta de edificios y solares de estos asuntos y otros similares, sin la previa consulta del ministro.

Esta Junta será presidida por el señor delegado de Hacienda, y de ella formarán parte (con facultad de delegar) el Prelado de la diócesis, los Gobernadores civil y militar y presidentes de la Audiencia y Diputación.

También serán vocales de la misma los señores Alcalde, administrador de propiedades, arquitectos de Hacienda y provincial, y como secretario actuará un jefe ó oficial de las oficinas de Hacienda.

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso, ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamente.

El número de "El Noticiero Administrativo" correspondiente al día de hoy inserta noticias de gran interés y notables artículos de distinguidos escritores, demostrando el acierto y cuidado que en tan importante publicación pone su director D. Laureano Bonet.

Almorranas.—Calman en seguida y curan en tres días, con la Pomada Selma. Caja, 1'50 pesetas. F.ª Sta. Catalina, viuda de Costas.

D. Nicolás Pérez Pérez y otros vecinos de Requena han presentado recurso ante el señor Gobernador contra acuerdo de la mayoría de aquel ayuntamiento, por el que se reintegra el derecho a extraer agua de la fuente pública llamada de Buencaliente.

En el expreso han marchado hoy a Barcelona la señora baronesa de Vallvert y sus hijos.

En el Círculo Instructivo Electricista se celebró el sábado con verdadera solemnidad la velada necrológica en memoria del malogrado socio fundador D. Vicente Benique Aliaga (Q. E. P. D.).

A dicho acto se asociaron, para rendir el tributo de admiración que en vida supo captarse el finado, distinguidas personalidades, que dieron con su presencia inusitado esplendor al acto.

Hicieron uso de la palabra, elogiando el esclarecido talento del Sr. Benique y demostrando el dolor producido por su fatal deceso, el Sr. Molins por el Círculo Instructivo Electricista, el Sr. Guillenot en representación del cuadro artístico de la Sociedad, el Sr. Tío en representación del Círculo Obrero Electricista, el Sr. Zaragoza en representación del Sr. López, el señor Alcácer en representación de la fábrica Lebon y compañía, resumiendo el presidente Sr. Lucía, el cual leyó las adhesiones de los Sres. D. Leopoldo Trénor, D. Pascual Clement, D. Vicente Maeso, D. Julián Acacian y otros que sentimos no recordar.

Descansen en paz el alma de tan esclarecido electricista, que honró a su profesión.

CASA AMADOR.—Sección de sombreros. Líquida todas las existencias de este artículo.

El músico mayor del regimiento de Pavía, D. Francisco Scler Ridaura, no olvidando que es valenciano, ha escrito una grandiosa polonesa de concierto para banda y orquesta, titulada "Homenaje a Valencia", dedicándola al Ayuntamiento para que sea ejecutada durante la feria de julio.

En la "Perfumería Selecta Lillo", calle de la Paz, 24, es donde venden todos los artículos mejores y más baratos. ¡¡ Probado y os convenceréis!!

En la pintoresca montaña del Vedat (Torrente) instalaron los jóvenes exploradores valencianos su campamento el domingo último.

Montaron los servicios de rastro, itinerario, etc.; hicieron prácticas de alfabeto de banderas, y después saborearon, alegres y satisfechos la comida, terminada la cual realizaron la limpieza de enseres y utensilios y la del campamento.

La tarde la emplearon los boy-scouts valencianos en construir una pasarela y ejecutar algunos juegos higiénicos, regresando después a Valencia muy complacidos de su excursión.

TRAUPEL. No impide cubrirse la cabeza inmediatamente después de su aplicación, lo que no permiten otros preparados similares, si no es después de bien aireado el pelo. Frasco, 3 pesetas. HIJOS DE BLAS CUESTA y principales farmacias y droguerías.

Anoche marcharon a Madrid, en el tren correo, los diputados a Cortes señor marqués de Cáceres, D. José García Pardo don Carlos Hernández Lázaro, D. Emeterio Muga y D. Antonio Torres Orduña, el primogénito de éste, D. Juan Contreras, D. Rafael Chapa y el marino Sr. González Hontoria, con su distinguida esposa.

En el rápido de esta línea vino D. Rogelio de León.

A Barcelona marchó el canónigo secretario de cámara de aquel arzobispado doctor Muñoz.

El tren rápido de Vinaroz llegó con hora y media de retraso, por haberse inutilizado la máquina en Puzol y tener, que esperar a que se enviase una del depósito de Valencia.

En el rápido de Madrid han marchado hoy el diputado provincial y acaudalado propietario de Ciudad-Real Sr. Medrano, acompañado de su distinguida esposa.

El próximo viernes marchará el secretario de la Nunciatura monseñor Solaré a Madrid.

El mismo día, en el expreso de Barcelona, saldrán para Roma el Abogado Apostólico monseñor Mella y el guardia noble de Su Santidad conde Enrique Paolini.

Monseñor Mella ha celebrado hoy el santo sacrificio de la misa en la iglesia del Colegio de Jesús-María.

Dolor de muelas. Odontológico Aliño. Curación radical. Tubito, un real. Frasco, 2 ptas.

Esta mañana, y sin incidente alguno, ha seguido en Palacio Arzobispal la entrega de las limosnas repartidas por el señor Arzobispo. Se han canjeado unos 1,500 bonos.

La acreditada sastrería de Domingo Ludes, Bajada de San Francisco, 13, además de la sección de fantasía de que está dotada, tiene una sección económica para trajes de caballero, desde 30 pesetas.

El Sr. D. Antonio Lázaro nos ha manifestado que hasta el jueves próximo no se acordará quién sea el candidato oficial para la senaduría por esta provincia.

El señor Gobernador ha recibido comunicación del alcalde de Benaguacil dándole cuenta de que ayer se declararon en huelga los obreros del campo, y como precisamente nos encontramos en la época en que éstos son muy necesarios, pues hay muchas labores agrícolas a que atender y además se aproxima la siega del trigo, los propietarios y colonos se verán precisados a buscar trabajadores de otras zonas, lo que quizá origine un conflicto.

Ha sido nombrada maestra interina de Domeño doña Mercedes Castany Marco.

Se ha publicado la cuarta lista de la suscripción nacional para el homenaje a Pérez Galdós. Lo recaudado se eleva a 95.003'42 pesetas.

Entre los suscriptores figuran con 250 pesetas la Sociedad Valenciana de Agricultura, con 100 el ayuntamiento de Alcira y con 25 el ayuntamiento de Requena.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el catedrático de Lengua alemana de la Escuela de Comercio de Cádiz pase en calidad de agregado a la Escuela de Náutica de Valencia para explicar la referida asignatura.

¿Queréis ver a vuestros hijos rolizos y rebosando salud? Dadles el FOSFO GLICO KOLA DOMENECH a base de arrhenal.

Ruidosas ovaciones en todas las sesiones obtiene la película más atractiva y original que se conoce, titulada "La villa de los misterios", último día que se exhibe en el Cine Moderno. Mañana "Redención de Raffles".

En la Escuela superior de Comercio de esta ciudad se ha abierto un plazo, hasta el día 15 del actual, para que puedan verificar sus matriculas los alumnos que aspiren a practicar los ejercicios de Revalida de Perito, Contador ó Profesor mercantil que han de verificarse próximamente.

El toldo que cubre la plaza de la Virgen durante la festividad del Corpus, ha sido colocado hoy.

El sobrestante municipal Sr. Ferrer estaba esta mañana dirigiendo los trabajos de instalación del alumbrado en la fuente de la plaza, cuyo adorno será primoroso.

El boceto es obra del artista Sr. Cebrían, que ha proyectado un monumento de 12 metros de altura, sobre el cual figurará una alegoría del Sacramento de la Eucaristía, entre caprichosos surtidores de agua.

A las señoras: Gran surtido en sombreros última novedad, a mitad de precio, por fin de temporada, Correjería, 7 y 9.

La última conferencia dada en el Instituto Médico Valenciano por el Dr. López Sancho (D. E.) resultó muy interesante.

Desarrolló con gran competencia el tema "La lucha contra el cáncer", y lo hizo con argumentos tan convincentes, que logró interesar al numeroso y distinguido auditorio, que, después de aplaudir al Dr. López, se retiró con el firme propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas a arrancar el mayor número posible de víctimas a tan terrible mal.

El inspector de la riqueza pecuaria ha girado una visita al material de ferrocarriles destinado al transporte de ganados, disponiendo se corrija ciertas deficiencias.

El aventajado alumno de la facultad de Medicina D. Antonio Cortés Pastor, hijo del regente de la imprenta de "La Voz de Valencia", ha conquistado hoy la licenciatura, con tan brillantes ejercicios, que ha obtenido la nota de sobresaliente, digno coronamiento de una carrera, en la que consiguió en todas las asignaturas análoga calificación.

Nosotros, que sabemos los sacrificios que se ha impuesto la familia del Sr. Cortés para llegar al momento feliz de ver sus esfuerzos premiados, le felicitamos muy sinceramente y deseamos que el acto académico de hoy sea el comienzo de una era de prosperidad para el nuevo médico.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores: "Valbanera", de Barcelona; "Cymrián", de Génova; "Castilla", de Sevilla, y "Játiva", de Tángier, con cargo general.

Han sido despachados: "Valbanera", para Buenos Aires; "Cymrián" y "Ganganian", para Liverpool; "Castilla", para Marsella; "Jorge Juan", para Barcelona, y "Tongston", para Torreveja, con cargo general.

Funeraria de Vicente Vila (Panderola)
Pascual y Genis, 16
Teléfono núm. 771
Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

Alberto Escobar
Pozos artesanos
Molinos de viento
Molino Escobar
= Único en España patentado =
Patente 56.049 =
Talleres: Calle CUARTE, 48

BALNEARIO DE COFRENTES
Aguas notables por su riqueza inusitada en ácido carbónico (571, 4 cms. y 1, 1808 gramos en un litro) y por haberlas clasificado el Dr. Pász: como similares a las famosas alemanas de Carlsbad y Marienbad.
Temporada oficial, 15 de junio a 15 de setiembre. Excelente Hotel. Instalación moderna. Paisaje pintoresco. Itinerario. Estaciones de Requena ó Almansa.
Informes y prospectos: El propietario, D. Manuel Aparisi, Hervideros de Cofrentes, y en Valencia: Plaza de Cañeros, núm. 1.

Todas las misas que se celebrarán mañana desde las siete horas y la de las once, rezando el Santo Rosario, en la iglesia de Santa María de Sagunto, serán en sufragio del alma de
Doña María Gimeno Rubio
Viuda de Tárrega
en cumplimiento del primer año de su fallecimiento
Sus hijos, hijos políticos y nietos agradecerán a sus demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
Don José María Pallarés Pitarch
Primer teniente de Infantería
muerto gloriosamente en el cumplimiento de su deber
en Menisla-Sur (Ceuta) el día 19 de mayo de 1914, a los 24 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados padres y hermanos participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y suplican asistan al funeral que se celebrará el día 10 de junio, a las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa María de Sagunto, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
Al día 12 y los ocho siguientes se celebrará misa y Rosario por el alma del difunto en el altar de la Virgen del Carmen.
El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, Primado de España y Administrador Apostólico de Valencia, se ha servido conceder 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

HOY
ESTRENO
ENTRE HOMBRES Y FIERAS
SENSACIONAL
Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO AL 21 DE SETIEMBRE
Panticosa
El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y setiembre, y en Zaragoza el resto del año.
CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO
Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

Gran Establecimiento Balneario
La Puda de Montserrat
Abierto desde 1.º Junio a 30 de Setiembre
a dos horas de Barcelona
Aguas termales sulfurosas sódicas, azoadas y extraordinariamente radio-activas. Indicadas en la gota articular; reumatismo crónico-agudo; afecciones artísticas, clásica, lumbago y neuralgias, artritis crónicas estero artritis, peri-artritis, anquilosis, neuritis atrofia muscular, trastornos consecutivos a la lebitis, sífilis, berberismo.
Instalación inmejorable de baños, duchas, y vaporizaciones ó inhalaciones. Paseos agradables y pintorescos. Recreos varios. Restaurant de primer orden. Capilla con cultos solemnes. Teléfono permanente. Alumbrado eléctrico en todo el Establecimiento.
Médico-Director: Dr. D. Enrique Pratosi
Depósito de agua y tarquin: Droguería de Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Viaje: Línea Norte, billete para estación Oies, coches del Balneario a los trenes que salen de Barcelona a las 6'25, 8'23, 14'16 y 17'33.

BALNEARIO DE BENIMARFULL (Provincia de Alicante)
Cura el berberismo, catarrós, reumatismo, sífilis y enfermedades de los órganos genitales de la mujer. Magnífico servicio de coches en las estaciones de Rocantana (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy). Para informes: J. González, San Vicente, 186, y Balneario.

Gran Hotel Restaurant de
ORIENTE
Ramón Vidal :: San Vicente, 84
Grandes reformas introducidas en el Hotel con todo el confort moderno.—Electricidad en las habitaciones. Cuarto de baño.—Fenilón, desde 7 pesetas.—Restaurant con servicio inmejorable.—Se reciben encargos de Biscuit-gacé a domicilio.
ESLAVA
Funciones para mañana
Por la tarde a las 6'30 y por la noche a las 9'45.
¡Ruidoso éxito! de
PASTORA IMPERIO
Ultimos días
¡Grandioso triunfo!
de la sin igual película
LA TORMENTA
2.000 metros. 125 cuadros. 4 partes.
La obra maestra en cinematografía.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Margarita, Reina de Escocia. Misa y oficio de esta Santa, con rito semidoble y color blanco.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial del Salvador y Santa Mónica. Se descubrió a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Vigilia general del Santísimo Corpus Christi.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla.
Sección de espectáculos
Funciones para hoy
ESLAVA.—Moda.—Por la tarde a las 6'30 y por la noche a las 9'45. La tormenta, 2.000 metros, 125 cuadros y 4 partes. Gran triunfo de Pastora Imperio, con el elegante y culto Tango argentino.
Funciones para mañana
TEATRO DE LA PRINCESA. Por la noche a las 9'45. Verdad deducida a las ruínas. La generosa, Molinos de viento y Carceleras. Entrada gratis a cada señora que vaya acompañada de un caballero.

Información municipal

Final de la sesión de ayer

Se dió cuenta, en despacho extraordinario, de varias comunicaciones de los delegados extranjeros del V. Congreso Internacional Arroceco, agradeciendo las atenciones dispensadas.

El Sr. Maestre, después de encarecer la importancia del Congreso y la brillante intervención del señor conde de Montornés, propuso que sea declarado hijo adoptivo de Valencia y que se dé su nombre a la calle de la Congregación, donde nació y vive el ilustre prócer, aprobándose así.

Firmada por los Sres. Paredes, López y otros, se leyó una comunicación, en la que, luego de declararse que la lectura del proyecto de ley sobre el Directo Puerto de Valencia a Madrid colma las aspiraciones de nuestra ciudad, proponían se concediese un expresivo voto de gracias a los señores presidente del Consejo de ministros y a éstos, al Alcalde Sr. Maestre y al diputado provincial Sr. Jiménez de Bentrosa. Así se acordó.

Igualmente se accedió a pagar la mitad del importe (297 pesetas) de la publicidad realizada con motivo de las gestiones del Directo.

El Sr. Prieto propuso, y se acordó, se abone a la viuda del capitán de peones on minerios, Vicente Martorell, la paga de una anualidad; cesión, á perpetuidad, de nicho, etc., como premio á los excelentes y dilatados servicios prestados por aquél.

A propuesta del Sr. Maestre se acordó recurrir contra cierta resolución de la superioridad en el expediente sobre petición de abono de los reargos municipales sobre la contribución territorial de ciertos años.

Se acordó facilitar á la Asociación de Caridad la flor para la fiesta que organiza después que los jardineros municipales adonen siete mesas para dicha fiesta y ramo para el Corpus.

A petición del Sr. Alzaga se autorizó á la Banda Municipal para que asista y amenice la función taurina que organiza á beneficio de su Montepío.

En ruegos y preguntas, contestando á uno de los primeros, tomó pie el señor Alcalde para ocuparse de las eficaces gestiones realizadas en Madrid para que sea rápidamente modificado el proyecto de paso á nivel en el camino del Grao, presentado por la Compañía del Norte y que no aceptarán los técnicos de la Corporación.

Dió cuenta también de las gestiones que realiza cerca del ministro de Fomento para que sea trasladada á nuestra ciudad la Escuela de Ingenieros de Montes, y se levantó la sesión.

Recaudación

La obtenida ayer fué la siguiente:

Por arbutos de carnes, 4.904'88 pesetas.
 Por inspección veterinaria, 340'70.
 Por peaje, 56.
 Total, 5.265'58 pesetas.

Comisión

Se ha reunido la de Nuevos Festejos de Julio, acordando celebrar tiro de palomo los días 23 y 24 de julio en la pista de la Exposición, concediendo dos premios de 1.000 y 500 pesetas, corriendo la organización á cargo de la Sociedad Cinegética.

Conceder un premio á las sociedades del Foot-ball, consistente en una copa.

Invitar al comercio y vecindario al adorno de las calles con puestos de flores, todos, colgaduras, etc., concediendo tres premios á las mejores adornadas, de 2.000, 1.000 y 500 pesetas, que serán adjudicados por un jurado nombrado al efecto.

Sobre lo de la Lonja

El Alcalde Sr. Maestre ha celebrado hoy una conferencia con los Sres. Muñoz y Lillo, tratando del asunto de la Lonja acerca de la prohibición de contratar á los que no sean asociados.

Sobre estudio definitivo del contrato que se celebrará esta noche, el Sr. Maestre ha impedido se prohíba la entrada en la Lonja, teniendo todos derecho á penetrar en el edificio y contratar libremente sin traba alguna, pues el Sr. Maestre abunda en la opinión de que el contrato no tiene más alcance que el concierto sobre el pago, y no la cesión del local para constituir monopolios y privilegios.

Pagos

Los ordenados hoy por el Sr. Maestre han sido los siguientes:

Muebles para juzgados municipales, 42'25 pesetas; gastos de Instrucción pública, 250; suscripciones, 12; gastos de estudios de la cátedra de Náutica, 125; ídem fiestas, 3.987'50; ídem Ayuntamiento, 83'25.

Propaganda

Ayer tarde á última hora se reunió la comisión de Propaganda, bajo la presidencia de D. Vicente Berzal, dándose cuenta de los trabajos de la Comisión, habiendo hecho entrega de carteles mediante anuncio de la Feria de Julio próximo, que dejó ultimados dentro del plazo concedido; fué examinado detenidamente, mereciendo la unánime aprobación y aceptación del trabajo, por haber conseguido la perfección del servicio. Obras como las talleres de lo expresado industrial Sr. Pallarés.

Presentáronse cinco modelos para la confección del programa oficial de la Feria, siendo adjudicado el servicio al tipógrafo D. Estanislao Machi, por el precio de 1.989'99 pesetas. La forma de dicho programa es elegantísimo y moderno.

Donativo

El exteniente de alcalde D. Simón Casanova ha visitado al Alcalde Sr. Maestre, elogiando el comportamiento de la brigada de Bomberos con motivo del incendio de la fábrica de aceite de los Sres. Casanova hermanos.

Además de abonar los gastos correspondientes, el Sr. Casanova ha entregado 100 pesetas como donativo, á distribuir entre todos los bomberos que forman la brigada.

Orden general

Como el próximo jueves es la festividad del Santísimo Corpus-Christi, la orden general de jefes ha sido trasladada á mañana.

En ella, entre otros asuntos de régimen interior, se cambiarán impresiones respecto á la formación del jueves, con motivo de la procesión general.

El cuartel de Monte-Olivete

Mañana se hará cargo del cuartel de Monte-Olivete el parque de Intendencia con las formalidades de ordenanza.

A comparecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Blas Cortés Pasaman y de D. Emilio Borrás Villanueva.

ARTE DECORATIVO

Una Exposición notable

Conocen de sobra nuestros lectores el taller de Puig y Martí, antigua casa fundada en 1876 para la confección de adornos de talla con destino á toda clase de construcciones.

Los que con tanta perseverancia como acierto y provecho trabajaron años y años, cedieron el puesto, por ley natural de la vida, á la generación nueva, y la casa J. Puig, en la actualidad, trabaja bajo la dirección de José Puig y su hijo D. José María, los que continuaron la casa á la muerte del socio Sr. Martí, remozando con la juventud de D. José María los lauros artísticos desde todos los puntos de vista social y artísticamente hablando, que vienen á añadir á la historia de la casa nuevos lauros con sus iniciativas y su talento.

El taller de Puig es en la actualidad una maravilla de arte moderno en todo lo que respecta al decorado. El entresuelo del taller está convertido en Exposición, y aunque solo por experimentar el gusto de ver lo que hacen los artistas valencianos, debe visitarse este entresuelo, convertido en un diminuto palacio de hadas.

Esta pequeña Exposición constituye un verdadero muestrario; un muestrario soberanamente artístico y más que soberana mente, hermoso por su conjunto y por sus detalles, por su gusto, refinado y exquisito, que admira, que subyuga y que atrae, por el trabajo que supone, por el esfuerzo que representa, por el talento que revela.

El muestrario es completo y acabado. Véase la muestra:

Salón Renacimiento

Su decoración está basada en una puerta de dicho estilo, procedente de la casa de la Inquisición, de Valencia.

Las paredes y techo, tallado del estilo, figurando unos tapices. Cenefa con luces centales. Completan el decorado finos muebles italianos.

Este saloncito es una preciosidad. Techo y paredes parecen de encaje. En esto demuestra la casa Puig y Martí que vá á la vanguardia del arte decorativo en España, y que nada puede envidiar á los artistas extranjeros más célebres en este ramo.

Pavimento llamado *maioles* higiénico, cuyos pavimentos sustituyen al *parqué* por su solidez, y sin juntas por estar hecho todo de una pieza, ejecutado en esta casa.

Este pavimento, lo más moderno que existe, limpio, fuerte y elegante, puede tener cuantos colores y dibujos se quiera.

Para pequeños gabinetes, como para grandes salones de baile, recepción, etc., es el pavimento ideal.

Ricos cristales decorados de la casa Mamejeán Hermanos (París).

Figuras de bronce y de mármol, jardinerías, cortinajes de tul y preciosos cuadros de Sorolla, Pinazo, Benedito, Sala, Agramos, Peiró y Richart.

Otro departamento con cuatro techos de distintos estilos con luces interiores, vigas luminosas, frisos de escultura y ornamentación, chimeas, arrimaderos, con aplicaciones de metal y esmaltes, propio para comedores, salones, despachos, etc., etc.

En la subida de la escalera un grandioso pie de escalera con sus balaustradas.

Toda la ornamentación está almohadillada, completando el decorado frisos, figuras y bajo-relieves con sus marcos de caoba y jardinerías.

Un pequeño vestíbulo decorado, está inglés, en el que se ven las recompensas obtenidas en varias Exposiciones.

Un estudio en el que aparecen arrimaderos, imitación á mármol, y un simúmero de fotografías de edificios, salones, fachadas, etcétera, etc., hechos por la casa.

Esta Exposición es, en resumen, el talento y el trabajo puesto al servicio del arte decorativo por nuestros jóvenes artistas, digno todo ello de aplauso y de premio.

Reciban nuestra felicitación más entusiástica.

Esta felicitación debe ser más efusiva para el fundador de la casa D. José Puig, que tiene hoy la doble satisfacción de haber sido el maestro de su hijo y de ver cómo éste ha sabido colocar el nombre de la casa á envidiable altura.

Así se trabaja y así se conquista la fama y el provecho.

CRÓNICA MÉDICA

Un paralelo

Es un gran error—ó una gran desgracia—fabricar demasiado ácido úrico, cuyo exceso es, sino la causa, por lo menos el acompañamiento obligado y característico de una multitud de enfermedades y molestias; á empezar por la arenilla, la gota y el reumatismo bajo todas sus formas.

Es pues, casi una cuestión de vida ó de muerte desembarazarse de este veneno. Desgraciadamente el ácido úrico es prácticamente insoluble, puesto que para fundirlo le son precisas 15.000 veces su peso de agua fría y 1.800 veces su peso de agua caliente.

Pero, á Dios gracias hay ciertas sustancias que lo solubilizan, evitando así al enfermo las torturas de la cuestión del agua, torturas inútiles por otra parte, porque el enfermo muere seguramente ahogado antes de haber bebido todo el líquido. Este es el caso del biberato de sosa de la límbra, del citrato de potasa, etc. En este sentido, la ventaja corresponde sin contradicción á la PIPERACINA MIDY, que formando con el ácido úrico una sal soluble en 47 veces solamente su peso de agua—8 veces menos de la que se necesita para la litina, por ejemplo—disuelve el 92 por 100.

Como se ve, falta aún mucho para poder establecer un "verdadero paralelo".

DR. FR. PORTIER.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Escuela de Artes y Oficios de Valencia

Curso de 1913 á 1914

Alumnos que han obtenido el premio ordinario

Gramática Castellana y Caligrafía—D. Francisco Fransi Casasola, premio; D. Alfonso Belloque Timor, primer accésit; D. Miguel Latre Gadea, premio de asistencia.

Aritmética y Geometría prácticas y

Elementos de construcción.—D. Francisco Capuz Artiga, premio; D. Ramón Cortés Gallart, accésit; D. Heliodoro Campos Sobrevela, premio de asistencia.

Dibujo lineal.—Primer grupo: D. José Ruiz, premio; D. Sebastián Zuriaga Sanjuan, primer accésit; D. Juan Sánchez Pantoja Rodríguez, segundo ídem.

Segundo grupo: D. José Bellver Gil, premio; D. Juan Carro Ferrando, primer accésit.

Tercer grupo: D. Alberto Llop Camps, premio; D. Juan Bautista Miranda Fígures, primer accésit; D. Rafael Navarro Tarrazo, segundo ídem.

Cuarto grupo: D. Vicente Oyarvá Ballestera, premio; D. Vicente Bellver Gil, primer accésit; D. Joaquín Jiménez Campos, segundo ídem.

Dibujo artístico.—Primer grupo: Don Pedro Bas Codina, premio; D. Francisco Coll Molot, primer accésit; D. Francisco Bonora Escriche, ídem; D. Pedro Morot Sanz, segundo ídem.

Segundo grupo: D. Gerónimo L. Salazar Martínez, premio; D. Francisco Aznar Tarín, ídem; D. Antonio González Trascorrín, primer accésit; D. Emilio Hernández Hernández, ídem; D. Vicente Mariá Martínez, segundo ídem; D. José María Vivó Víguer, ídem; D. Gerónimo L. Salazar Martínez, premio de asistencia.

Tercer grupo: D. Antonio Mariá Bartaal, premio; D. Blas Ferré Beneito, ídem; don Alvaro Miralles Liciaga, primer accésit; D. Luis Badia Cubero, ídem; D. Pascual Sanchis Taberner, segundo ídem; D. Manuel Moreno Gimeno, ídem; D. Juan Gil Segarra, cartel de aprecio.

Cuarto grupo: D. Juan Montroy Lafarer, premio; D. Fernando Miralles Coneche, ídem; D. Juan Aguilar Casanova, primer accésit; D. José González Torralba, ídem; D. Víctor Aparici Sempere, segundo ídem.

Dibujo de figura agregado al dibujo artístico.—Primer grupo: D. Ramiro Codina Ramos, premio; D. Ricardo Cerdá Mas, primer accésit.

Segundo grupo: D. Rafael García Alámbul, premio; D. Francisco Abad Valls, primer accésit; D. Carmelo Castellano Ibáñez, segundo ídem; D. Francisco Abad Valls, premio de asistencia.

Modelo y vaciado.—Primer grupo: Don Bernardo Carbonell Villalba, premio.

Segundo grupo: D. Tomás Iglesias Ferrer, premio.

Tercer grupo: D. Enrique Manzano Avila, premio.

Cuarto grupo: D. Joaquín Adam Siera, premio.

Composición decorativa (pintura).—Grupo de color: D. Francisco Pajarón Suay, premio; D. Julio Ramos Argie, accésit.

Grupo de dibujo: D. Miguel Navarro Alonso, premio; D. Alejandro Aracil Molitor, accésit.

Sagrada Comunión Reparadora

La Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros invita á las demás Asociaciones y fieles católicos de la capital á la misa de Comunión Reparadora de las blasfemias que incesantemente se infieren á Dios Nuestro Señor en la Sacrosanta Hostia Consagrada, y que se celebrará á las siete de la mañana del día del Santísimo Corpus en la iglesia del Salvador, de esta ciudad.

El Emmo. señor Cardenal, Administrador Apotólico, concede descuentos dias de indulgencias á los que asistan á éste acto.

NOTA 5

1.ª A los niños que hayan recibido de teñido la primera Comunión se les asignará sitio preferente, junto al altar del Sagrario, y á las niñas junto al presbiterio.

2.ª Las Venerables Terceras Ordenes, Cofradías y Asociaciones Eucarísticas y piadosas, como las de los Patronos y Asociaciones de Obreros, se les recomendará lleven su escapulario, medalla ó distintivo.

3.ª No habiendo tiempo para invitar particularmente, se ruega se den por invitados por medio de este escrito.

A. M. D. G.

Tribunales

Carretero abusivo

El día 12 de octubre del pasado año fué atropellado en la carretera de las Casas de Bárcena un anciano llamado Camilo Embueña Yusta, que murió en el acto.

Por sospechas se procesó al carretero José López Berenguer, quien ha comparecido hoy en la sección primera, como autor de un delito de homicidio por imprudencia.

Practicadas las pruebas, el fiscal ha modificado sus conclusiones, retirando la acusación, y la Sala ha puesto en libertad al acusado.

Defendía á éste D. Rafael Albiñana.

Sesión secreta

Por tratarse de delitos inmorales se ha celebrado á puerta cerrada, en la sección segunda, una causa incoada por el juzgado de Játiva contra Rafael Richart Gómez.

El tribunal popular, á pesar de estar convicto y confeso el procesado, según se nos ha dicho, ha dictado veredicto absolutorio. Sin comentarios.

Sesión tercera

Ante el tribunal de Derecho han desfilado Vicente Vila Tormo, por daños y amenazas; Vicente Cerveró Jorge, por lesiones, y Vicente Cabrera Aracil, sobre disparo.

Los tres Vicentes han sido exculpados por D. José Pérez Manglano, D. Pascual Vila y D. Carmelo Izquierdo.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 9, 1430.

La prensa

"El Imparcial" y "El Liberal" se maravillan de la serenidad, del alma estoica, con que Bergamín escuchó ayer la sensacional acusación de Salvatella y la tranquilidad con que fué contestando uno por uno á todos los cargos, hasta demostrar fehacientemente su inmaculada honorabilidad, que le valió la ovación más grande y general que se ha hecho en la Cámara española.

También ambos periódicos elogian grandemente la nobleza del diputado conjunacionista Sr. Salvatella al reconocer su error y pedir perdón, aunque debió haber estudiado mejor el asunto y no dejarse llevar por informes tendenciosamente equivocados.

"Salvatella—añaden—es listo y honorable, pero en esta ocasión y en este debate no le acompañó la suerte."

"El Debate" dice:

"Trasapés que dió ayer el Sr. Salvatella abusando al Sr. Bergamín prueba que dicho diputado, que tan desembarazada y airadamente se desenvuelve, cuando tratase de hablar nobilmente, no sabe en cambio moverse en caminos tortuosos, á cuyo terreno no es gallardo descender."

Después, hablando del debate político, añade el colega:

"Creemos que el Sr. La Cierva mantendrá su actitud de siempre y no se borrá á sí propio, porque debe tener en cuenta que si el *trust* ni los revolucionarios le perdonarán nunca."

"El Radical"—Insiste en pedir al Gobierno que declare si representa ó no la política de 1909.

Al hablar del incidente Bergamín-Salvatella, dice:

"La Cámara entera aplaudió la nobleza del Sr. Salvatella al confesar su error, pero en el ambiente quedó la amarga sensación de disgusto."

"El Universo"—Entiende que el Gobierno no debe declarar que en circunstancias dignas proceda obrar como procedió el Gobierno de 1909.

MADRID 9, 1515.

Disposiciones de ciales

La "Gaceta" publica hoy en sus columnas los discursos cambiados en la ceremonia celebrada en Palacio con motivo de la imposición de la birreta cardenalicia al Arzobispo electo de Toledo Dr. Guisasaola.

Además inserta:

Recomendando á los gobernadores recuerden á los alcaldes que no deben autorizar el traslado de escuelas á otros locales sin el previo informe de la inspección local de Primera enseñanza.

Ordenando á los gobernadores que no aprueben ningún presupuesto municipal que no señale la indemnización que deben percibir por local de escuela.

Que los ayuntamientos y diputaciones socorran diariamente á los mozos útiles condicionales, aunque luego sean reintegradas las cantidades invertidas.

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica:

Destinando á la comandancia de la Guardia civil de Castellón al primer teniente don José Eadi Giorla, y á la de Valencia al segundo teniente D. Rafael Núñez Canet.

MADRID 9, 1615.

De Instrucción

Numerosos senadores y diputados y los periodistas que hacen información en el ministerio de Instrucción pública han felicitado al Sr. Bergamín por el triunfo alcanzado ayer en el Congreso.

El ministro agradeció las felicitaciones, diciendo:

"Estoy satisfecho por haberse aclarado todo."

MADRID 9, 1645.

De Fomento

Una comisión de Zaragoza y Huesca, de la que formaban parte el Arzobispo y los senadores y diputados, han visitado al señor Ugarte para interesarle en el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Otra comisión de Ibiza ha pedido al ministro recursos para afrontar la crisis económica por que atraviesa aquella isla.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

MADRID 9, 1715.

Oficial de Africa

"Melilla.—Se verificó una operación en Siata, ocupando importantes posiciones que dominan varios desfiladeros y facilitan la comunicación con otras posiciones.

Algunos indígenas se opusieron al paso de nuestras tropas, pero fueron derrotados, dejando 11 muertos en el campo y muchas armas.

Nosotros tuvimos un moro del tabor de Alhucemas muerto y heridos á un sargento de la policía indígena, dos moros y el artillero Grejo Ramón.

"Larache.—Para solemnizar la ocupación de Nador en 11 de junio de 1911 ha habido misa de campaña y banquete."

CONGRESO

A las tres y cinco minutos se abre la sesión.

Preside el Sr. González Besada.

En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra. Desaminación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta, ocupando los escaños 13 diputados.

El señor conde de Gamazo pide protección para los perjudicados por las últimas heladas.

El ministro de Fomento ofrece hacer los posibles por complacer al orador.

Pablo Iglesias dice que se juega en Sevilla, Granada y otras provincias.

Según le denuncian, parece que los delegados de la autoridad cobran subvenciones por tolerar el juego.

Declara que lo que ocurre en Haro y Orense excede á toda ponderación.

También protesta del abuso de las capeas en los pueblos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que ha dictado órdenes para que no se juegue en toda España. Ofrece reiterar las órdenes.

Atendrán igualmente el ruego relativo á las capeas.

El Sr. Nicolau denuncia ciertos abusos que se cometen en Tarragona al amparo del caciquismo.

Pide el ministro de la Guerra una nota de lo actuado por la junta de Arbitrios en los años 1913 y 1914.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador civil de Tarragona.

El Sr. Gasset se ocupa de la concesión de terrenos en Melilla é interviene—dice—para hacer constar que cuando ocupó la cartera de Fomento estaba ya instruido el expediente de concesión, limitándose á establecer los concursos.

Sostiene que se pueden variar los emplazamientos y que el concesionario del ferrocarril no tiene derecho á indemnización.

Conviene con Villanueva en que el oficial letrado del Consejo de Estado no debió intervenir en la cuestión.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura á dos proyectos de ley.

El ministro de Fomento contesta al señor Gasset, manifestando que no debía haber intervenido en el debate.

Un exceso de susceptibilidad ha motivado la intervención del Sr. Gasset.

Ha subido el Sr. Alcalá Zamora, lamentando no haber estado en la sesión de ayer, cuando se lanzaron acusaciones contra el cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado, al que él se honra en pertenecer.

Defiende al oficial letrado aludido por el Sr. Villanueva, manifestando que es un modelo de virtudes.

La concesión de terrenos se la disputaban dos empresas: una Ruiz y Torres y la otra una empresa de la que era vicepresidente el Sr. Ugarte.

Explica los trámites de la concesión, el informe favorable del Consejo en pleno, para demostrar que ese oficial ni ha intervenido ni informado en el asunto.

Alude al Sr. González Besada.

(Este abandona la presidencia y ocupa un escaño.)

El Sr. Villanueva dice ya á confirmar sus manifestaciones de ayer.

Elogia al cuerpo de oficiales del Consejo de Estado, pero insiste en que aquel á quien él aludido ayer intervino en el asunto de la concesión.

"Cuando yo fui ministro celebré algunas conferencias con él sobre esta cuestión.

Y si la Cámara quiere más explicaciones, estoy dispuesto á darlas.

El Sr. Ugarte lamenta que el Sr. Alcalá Zamora haya mezclado su nombre en la concesión de terrenos, asunto en el que no intervino.

El Sr. González Besada declara que, como abogado, pudo representar al Sr. Riús y Torres tanto más cuanto cree que le asiste la razón.

No cree lícito que se traiga á la Cámara el fondo de la cuestión cuando se halla pendiente un recurso.

El Sr. Alcalá Zamora rectifica.

Agradece los elogios que ha dedicado el Sr. Villanueva á los oficiales del Consejo de Estado.

Refiere los trámites del expediente de concesión.

Yo me encargo de los asuntos de abogacía que me parecen justos—dice González Besada—pero no pongo jamás mi influencia política á disposición de esos asuntos.

El Sr. Azcárraga sostiene que la concesión de terrenos en Melilla es lesiva á los intereses del Estado.

No es coaccionar que se trate del asunto en el Congreso.

El Sr. González Besada: Yo creo que sí. Orden del día.

Interviene el señor conde de Romanones.

"He seguido paso á paso el debate, y más que otra cosa, he visto en todos los discursos una continua alusión al partido liberal, ataques á la minoría de ese partido y á mi modesta personalidad.

He de decir al Sr. Pedregal que yo entiendo que entre las oposiciones debe reinar cierta armonía, y por eso digo hoy á la minoría reformista que por mucho que me haya combatido yo deseo que cuanto antes sea Gobierno.

Muchas gracias, Sr. Maura, por haber desecho el equívoco de que no tomaría el poder de mis manos.

S. S., Sr. Maura, es un implacable adversario, y yo agradezco que en esta ocasión haya sido sincero conmigo."

Hace historia de la última crisis, nacida por la división del partido liberal al no hallar se todos conformes con el proyecto de las Mancunidades.

"Creí que contaba con toda la mayoría, llegué á la votación, tuvimos mayoría, pero

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Bergamín y general Miranda.

El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego, que es contestado por el ministro de Instrucción pública.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de amortización de las vacantes de los oficiales generales de la Armada.

También formula una pregunta el señor Fernández Prida, y le contesta el Sr. Bergamín.

El Sr. Renjifo pide que se reglamente el juego, como proyectaba el Sr. Canalejas.

El Sr. Bergamín manifiesta que como el juego es delito, el Gobierno tiene dadas las órdenes necesarias para que se persiga con rigor.

(Sigue la sesión.)

